



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 259079	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION	

1 - ENE. 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL NÚM. CL. A47B 28/04
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA GUÍAS DE CAJONES.

(71) SOLICITANTE (S)

Don Emilio MORENILLA ROMERO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ripollet (Barcelona), Rambla de San Jorge, 156

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje para guías de cajones, especialmente para muebles metálicos, tales como archivadores.

5 Un factor importante para simplificar la construcción de muebles provistos de cajones corredizos e influir favorablemente en el coste de la misma, consiste en realizar la unión de las guías de los cajones con los montantes del mueble por medios sencillos, que requieran un mínimo de operaciones, sin que por ello se perjudique la robustez del mueble.

10 De acuerdo con esta premisa se ha ideado el dispositivo de montaje para guías de cajones objeto de la invención de realización simple y eficaz.

El dispositivo en cuestión consta de unas aletas troqueladas en el montante donde han de fijarse las guías, parte de cuyas aletas presentan una configuración saliente y doblada a modo de gancho, y constituyen tope de apoyo de una oreja plana que sobresale del extremo de la guía, en tanto que otra de las aletas troqueladas está situada en posición no sobresaliente y es doblable posteriormente sobre aquella oreja, una vez ha sido apoyada sobre las anteriores, quedando inmovilizada la guía.

15

20

Se ha previsto que en la zona del perfil que constituye el montante, en la que ha de yuxtaponerse el extremo de la oreja de la guía, haya un embutido hacia el interior, que forma alojamiento para un eje remachado a cuyo alrededor se monta una rueda.

25

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria se acompaña un dibujo en el que, tan

solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo de montaje.

5 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo desmontado; la figura 2 es una vista en perspectiva del dispositivo montado; y la figura 3 es una vista en sección transversal a mayor escala del dispositivo montado.

10 El dispositivo descrito consta en el dibujo de un perfil acanalado -1-, que constituye un montante solidario del mueble en el que han de instalarse las guías.

Este montante presenta a trechos espaciados regularmente, dos aletas troqueladas -2-, situadas en posiciones ortogonales entre sí, cuyas aletas -2- sobresalen de la cara anterior del perfil -1- formando sendos ganchos.

15 Completa el grupo una tercera aleta -3- que de origen no es sobresaliente, como las otras dos, sino coplanaria de la cara anterior del perfil -1-. Estas tres aletas están situadas alrededor de un espacio con un embutido -4-.

20 El dispositivo se completa por medio de una oreja -5- que sobresale de un extremo de un perfil acanalado -6-, que constituye la guía, cuya oreja está provista de un orificio -7- atravesado por un eje remachado -8- que sostiene a una rueda -9-, yendo a situarse la cabeza remachada -8a- del eje -8- en el hundido -4- del perfil -1- (figura 3).

25 Se comprende fácilmente de todo lo descrito que para montar la guía -6- en el montante -1- se encaja la oreja saliente -5- de aquella, entre las aletas -2-, hecho lo cual es preciso doblar la aleta -3- (figura 2 y 3), que de esta

forma inmoviliza la guía acoplada.

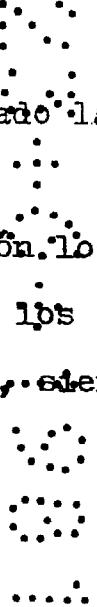
En el perfil -1- se disponen tantos grupos de aletas -2- y -3- como guías hay que sustentar. Asimismo hay que señalar que para cada columna de cajones se disponen pares de guías y montantes, que no se han representado en su totalidad puesto que en todos los casos se repite el dispositivo descrito.

La simplicidad del dispositivo hace que la construcción del mueble con las guías sea más rápida y con menos coste que en realizaciones precedentes, sin intervención de tornillos, remaches o soldaduras.

A pesar de esta simplicidad no se ha menoscabado la resistencia y seguridad del dispositivo.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de montaje para guías de cajones, caracterizado por el hecho de que comprende un grupo de aletas troqueladas salientes y en forma de gancho en una de las caras de un perfil que constituye montante de unión de los extremos de las guías, completando el grupo de aletas salientes otra que no sobresale de origen, en cuyas aletas salientes se apoyan los bordes de una oreja que sobresale de uno de los extremos de la guía a montar en el perfil con las aletas, doblándose la aleta, que no sobresale de origen, contra el canto correspondiente de la oreja, una vez que se ha apoyado sobre las anteriores, inmovilizando así a la guía.

2. Dispositivo de montaje para guías de cajones, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la oreja saliente del extremo de la guía presenta un orificio que queda situado frente a un embutido previsto entre las aletas del perfil que constituye el montante, cuyo orificio es atravesado por un eje remachado a cuyo alrededor está dispuesta una rueda.

3. Dispositivo de montaje para guías de cajones.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 23 de junio de 1981

Emilio MORENILLA ROMERO

R. a PONTI
P. P.

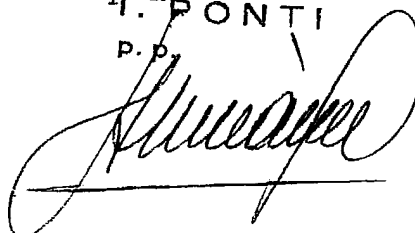


FIG. 1

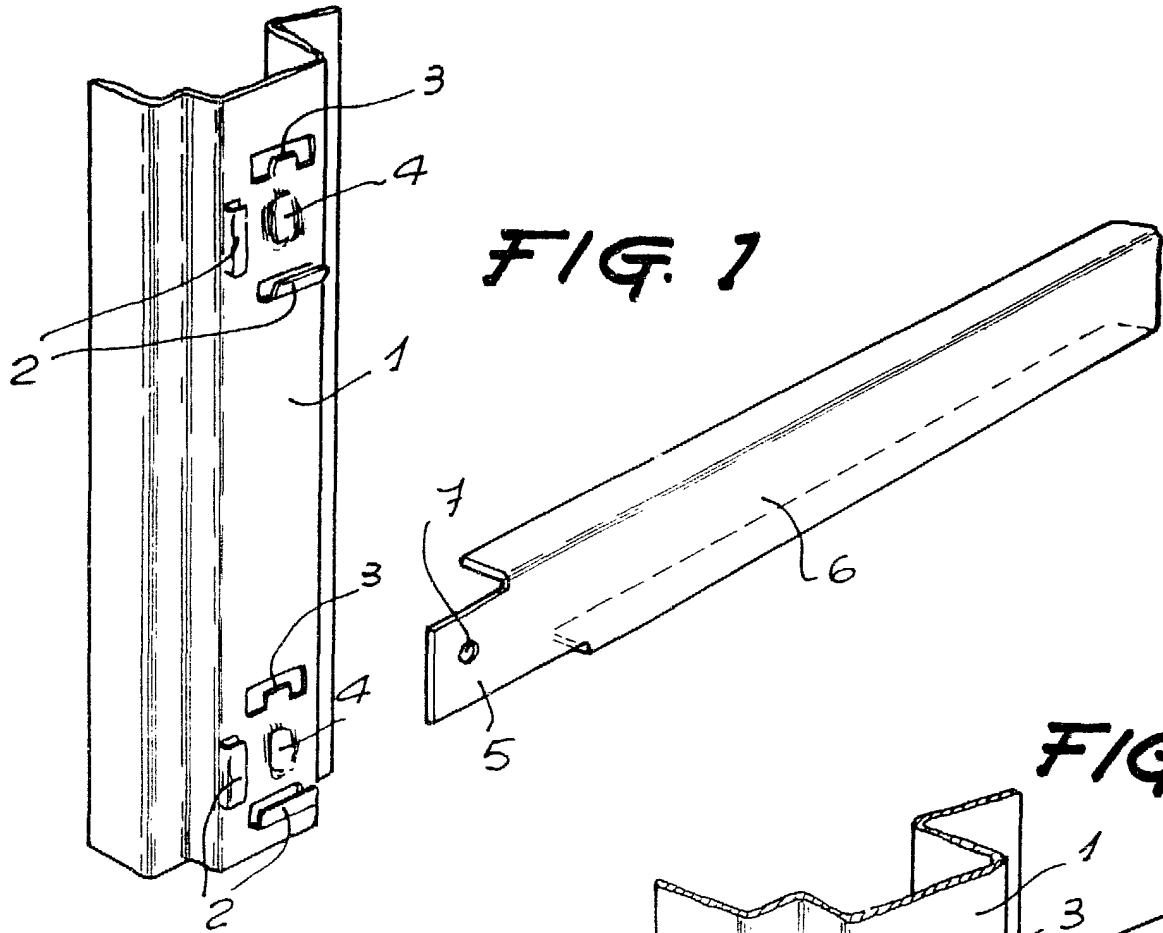


FIG. 2

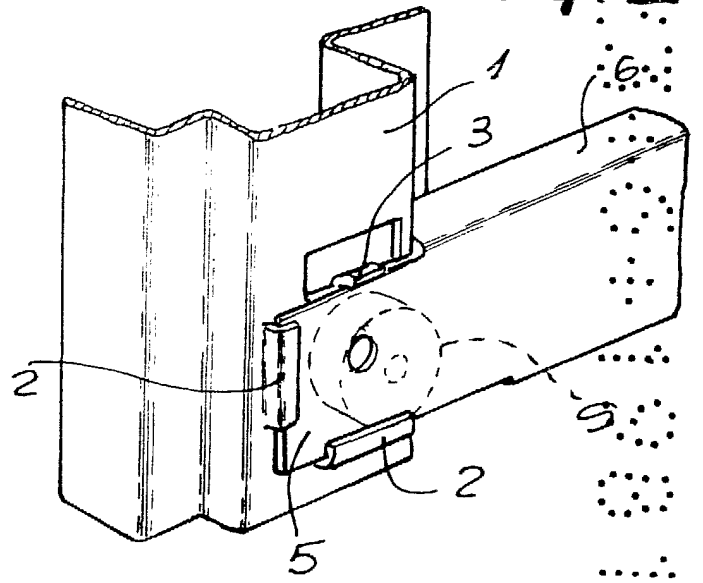
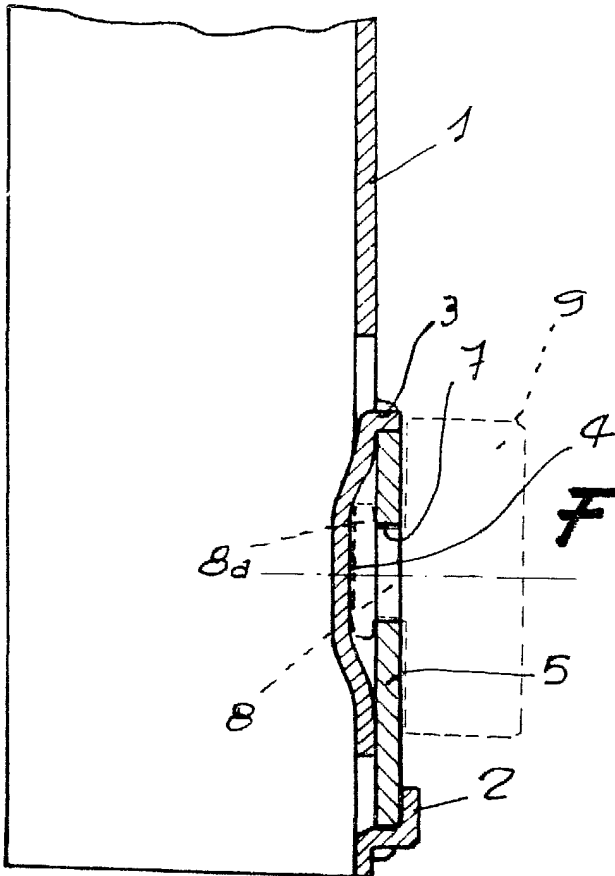


FIG. 3



Barcelona, a 23 junio de 1981

P. PONTI,
P. P.

31290/1